

CSI-CSIF RECHAZA LA INSUFICIENTE Y ENGAÑOSA PROPUESTA DEL GOBIERNO DE SUBIDA SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS EN 2009.

* Decir que hay una subida del 3,8% es engañar y faltar a la verdad.

* Con una inflación del 5% los funcionarios perderán poder adquisitivo.

CSI-CSIF rechaza la insuficiente, a la par que engañosa, propuesta del Gobierno de aumentar en un 3,8% el salario de los funcionarios para el año 2009.

La Central Sindical Independiente considera que el aumento planteado por la Ministra de Administraciones Públicas no es tal, y, **supone además una farsa a los trabajadores**. La subida real, la que percibirán de verdad todos los funcionarios es de un ridículo 2%. Otra cosa es materializar un Acuerdo de hace años, añadiendo un 1% adicional de la masa salarial para igualar las pagas extraordinarias a la mensualidad, situación que, de hecho, ya viene produciéndose en muchas administraciones.

Por encima de esos porcentajes, lo que hay son cantidades diferidas y que no afectan al total de los trabajadores de las distintas Administraciones Públicas. Son un 0,5% para dotaciones al fondo de pensiones y el 0,375% de la masa salarial correspondiente a fondos adicionales. Es decir, algunos recibirán parte de estas cuantías y otros muchos no percibirán nada.

- **CSI-CSIF estima, además, que la subida planteada se torna ruin en un escenario de inflación con previsiones de colocarse por encima del 5%.** De hecho, la subida del 2% supone volver a las políticas de congelación salarial con incrementos inferiores al IPC real. De esta manera, **los funcionarios volvemos a ser víctimas de la crisis ya que las previsiones de subida para los afectados por Convenios están por encima del 5% y las empresas subirán los salarios un 4,6% en 2009.**

CSI-CSIF EN CONTRA DE LA REDUCCIÓN DE LA “OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO” PARA EL AÑO 2009.

Por otro lado, CSI-CSIF muestra su oposición a la reducción de la Oferta de Empleo Público para 2009 anunciada por la Ministra de Administraciones Públicas. El Sindicato rechaza que el número de plazas de nuevo ingreso del personal del sector público sea, como máximo, igual al 30% de la tasa de reposición de efectivos. ¿Dónde queda la creación de empleo? ¿Dónde está la modernización de los servicios públicos? ¿Para cuándo la calidad del servicio al ciudadano? ¿Qué ocurrirá con el personal interino y contratado?

CSI-CSIF considera que, con esta rebaja en la tasa de reposición, podrían peligrar servicios básicos, como extinción de incendios, y la aplicación de leyes de interés social como las ayudas a personas dependientes, víctimas de violencia de género, etc.

Para CSI-CSIF la actual crisis económica se afronta con medidas económicas correctoras, no con la destrucción de empleo de calidad.

Madrid, a 30 de septiembre de 2008.

¡Seguiremos informando!